

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 13 de marzo de 2024, de Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos a los interesados en procedimientos de expropiación forzosa.

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocidos los interesados o desconociéndose domicilio a efectos de notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Expediente: NI/4958-10266.

Acto notificado: Resolución por la que se concede autorización administrativa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado «Adecuación de Centro de Transformación, Consolidación de un tramo y Nueva Línea de MT para cierre entre dos puntos, Línea Aérea de MT NORIAS, 20 kV, Subestación Cumbres para mejora de la infraestructura eléctrica de la zona, sito desde CT 37129 Rocio Ds. Molina 96, hasta CT 36387 Loma Viento Ds. Cueva del Mojon 1, t.m. El Ejido (Almería)».

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Consejero de Industria, Energía y Minas en Almería.

Plazo: Un mes a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesados:

TITULAR	PARCELA S/P	TÉR.M. MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA
JOSE MIGUEL FIGUEREDO QUERO	21	BENAHADUX	20	279
CANDIDA ANTONIA RUBIO GARCÍA	9	EL EJIDO	20	242
J.MIGUEL BARNES ESCOBOSA CONCEPCIÓN ORTÍZ DETORIO	10	EL EJIDO	20	737

Almería, 13 de marzo de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»